
Dirección General Marítima adelantó un levantamiento hidrográfico en el canal de acceso de Tumaco, Nariño



17/01/2025 - 09:22 pm

Con el propósito de actualizar la cartografía náutica oficial del Puerto de Tumaco, y en aras de continuar aportándole al desarrollo seguro de las actividades marítimas y portuarias de la región; la Dirección General Marítima (Dimar), a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP), adelantó un levantamiento hidrográfico sobre el canal de acceso en el tramo de mayor dinámica sedimentológica conocido como “La Barra”.

Con el apoyo del bote tipo Pilot ARC “Isla Cascajal”, del CCCP, fue posible efectuar este levantamiento bajo el uso de un sistema ‘Multihaz’ y corrección de marea GNSS RTK (Real Time Kinematic), mediante registros en tiempo real utilizando la Superficie Hidrográfica de Referencia Vertical de Tumaco.

Esta labor permitió registrar una profundidad mínima de 2.3 metros y una máxima de 9.5 metros, adicionalmente, adelantar una comparación entre los modelos de superficie de marzo y agosto del presente año, lo que permitió evidenciar que el proceso de sedimentación sigue siendo significativo en este sector con un valor de 5407m³.

El resultado de este levantamiento servirá como fuente al Servicio Hidrográfico Nacional, además aportará herramientas que garantizan una navegación segura, y la toma de decisiones por parte de la Autoridad Marítima; asimismo, soportará el análisis correspondiente al seguimiento del proceso de sedimentación en este sector, considerado un punto importante en el cruce del canal de acceso.

Por otro lado, el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico pudo identificar zonas de acreción y erosión sedimentológica y rasgos del fondo marino fundamentales para analizar esta área navegable, los cuales permiten mantener un control continuo de las profundidades en la zona, las maniobras de dragado, relimpias, y la navegación de buques nacionales e internacionales.

Mediante estas exploraciones hidrográficas, la Dirección General Marítima continúa ejerciendo soberanía sobre el Pacífico colombiano y suministrando información científica marina de las aguas interiores marítimas, sistemas marinos y fluviomarinos, mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva y los ríos bajo su jurisdicción.

